

NOTA DE PRENSA

SIETeSS y SETSS exigen frenar el modelo CSIR por invadir funciones sanitarias del perfil TSDyAS

Barcelona, 25 de julio de 2025

El Sindicato Estatal de Técnicos Superiores Sanitarios (SIETeSS) y la Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios (SETSS) han presentado una reclamación administrativa formal ante la Ministra de Sanidad, la Consellera de Salut de la Generalitat de Catalunya, CatSalut, ICS y CAIROS, solicitando la revisión urgente del modelo organizativo CSIR y la restauración de las funciones propias del Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias (TSDyAS).

Asimismo, han elevado una solicitud de intervención a la Síndica de Greuges de Catalunya por el impacto de este modelo en la calidad asistencial, la seguridad del paciente y la equidad profesional. El modelo CSIR, impulsado por el Departament de Salut, atribuye funciones sanitarias como el triaje a personal administrativo sin titulación sanitaria oficial, desplazando injustificadamente al TSDyAS, perfil regulado por el RD 768/2014 y la Ley 44/2003 (LOPS) como profesional sanitario.

Según denuncian SIETeSS y SETSS:

- Se produce una invasión de funciones sanitarias reguladas, que compromete la seguridad del paciente.
- Se incumple el Acuerdo de fin de huelga firmado en enero de 2024, que comprometía al Departament de Salut a revisar e implementar puestos para TSDyAS.

Por ello, se exige:

1. La paralización inmediata de funciones de triaje en manos de personal no sanitario.
2. La inclusión obligatoria del perfil TSDyAS en los CSIR.
3. El cumplimiento efectivo del acuerdo firmado con SIETeSS.
4. La participación directa en grupos de trabajo técnicos.
5. El reconocimiento público e institucional del TSDyAS como profesional sanitario.

✉ Contacto de prensa:

✉ mmartin@sietess.org jjduran@setss.es

🌐 www.sietess.es

📍 Av. Ciutat de L'Hospitalet, 73-75, local 3 – 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)